

Ciudad de México a veintitrés de enero de dos mil veintitrés.
Oficio No. CCDMX/II/CAYPJ-CBA/009/2023.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4 fracciones XXIV, XXXVII, XL, XLII, XLV, XLV Bis, 5 Bis, 67, 70 fracción I, 72 fracción I, 74 fracciones II y IX, 75, 77 y 78 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; 187, 189, 190, 192, 193 párrafo segundo, 196, 197, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 220, 221, fracción I, 222, fracciones III y VIII, 230, 231, 232, 233, 238, 256, 257 y 258 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, así como del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 que establece las reglas para las sesiones vía remota, nos permitimos convocarle a **la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Bienestar Animal, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura**, la cual tendrá verificativo el **veintiséis de enero del año en curso** a las **10:00 horas** por vía remota, a través de la plataforma digital que el Congreso estime conveniente, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y votación del **Dictamen Conjunto en sentido positivo con modificaciones que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal, a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal; la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; y la ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, siendo las siguientes:**

3.1 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de abandono animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.2 Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para prohibir la mutilación

de los animales por motivos estéticos, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de maltrato y crueldad animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana y el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.4 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 ter del Código Penal del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 24 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para establecer una sanción por envenenamiento de animales domésticos, presentada por la Diputada Maribel Cruz Cruz, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

3.5 Iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan diversos artículos al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de robo y secuestro de animales no humanos domésticos y/o de compañía, presenta por la Diputada Tania Nanette Larios Pérez, del Partido Revolucionario Institucional.

3.6 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de protección a animales de compañía, presentada por el Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena.

3.7 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de prisión preventiva por delitos de maltrato o crueldad animal, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

3.8 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

3.9 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, así como al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos, suscrita por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



3.10 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 24 y se reforma el inciso b) de la fracción II del artículo 65, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, asimismo, se adiciona un tercer párrafo al artículo 350 Ter, recorriéndose los subsecuentes, del Código Penal para el Distrito Federal, para prohibir y sancionar el consumo de animales no destinados para abasto, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL**

Ciudad de México a veintitrés de enero de dos mil veintitrés
Oficio No. **CCDMX/II/CAYPJ-CBA/0010/2023**

**DIP. RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4 fracciones XXIV, XXXVII, XL, XLII, XLV, XLV Bis, 5 Bis, 67, 70 fracción I, 72 fracción I, 74 fracciones II y IX, 75, 77 y 78 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; 187, 189, 190, 192, 193 párrafo segundo, 196, 197, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 220, 221, fracción I, 222, fracciones III y VIII, 230, 231, 232, 233, 238, 256, 257 y 258 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, así como del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 que establece las reglas para las sesiones vía remota, nos permitimos convocarle a **la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Bienestar Animal, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura**, la cual tendrá verificativo el **veintiséis de enero del año en curso** a las **10:00 horas** por vía remota, a través de la plataforma digital que el Congreso estime conveniente, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y votación del **Dictamen Conjunto en sentido positivo con modificaciones que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal, a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal; la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; y la ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, siendo las siguientes:**

3.1 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de abandono animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.2 Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para prohibir la mutilación de los animales por motivos estéticos, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



- 3.3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de maltrato y crueldad animal**, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana y el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 3.4 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 ter del Código Penal del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 24 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para establecer una sanción por envenenamiento de animales domésticos**, presentada por la Diputada Maribel Cruz Cruz, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- 3.5 Iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan diversos artículos al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de robo y secuestro de animales no humanos domésticos y/o de compañía**, presenta por la Diputada Tania Nanette Larios Pérez, del Partido Revolucionario Institucional.
- 3.6 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de protección a animales de compañía**, presentada por el Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 3.7 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de prisión preventiva por delitos de maltrato o crueldad animal**, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.8 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos**, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.9 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, así como al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos**, suscrita por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 3.10 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 24 y se reforma el inciso b) de la fracción II del artículo 65, de la Ley de**



Protección a los Animales de la Ciudad de México, asimismo, se adiciona un tercer párrafo al artículo 350 Ter, recorriéndose los subsecuentes, del Código Penal para el Distrito Federal, para prohibir y sancionar el consumo de animales no destinados para abasto, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL**

Ciudad de México a veintitrés de enero de dos mil veintitrés
Oficio No. **CCDMX/II/CAYPJ-CBA/0011/2023**

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4 fracciones XXIV, XXXVII, XL, XLII, XLV, XLV Bis, 5 Bis, 67, 70 fracción I, 72 fracción I, 74 fracciones II y IX, 75, 77 y 78 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; 187, 189, 190, 192, 193 párrafo segundo, 196, 197, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 220, 221, fracción I, 222, fracciones III y VIII, 230, 231, 232, 233, 238, 256, 257 y 258 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, así como del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 que establece las reglas para las sesiones vía remota, nos permitimos convocarle a **la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Bienestar Animal, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura**, la cual tendrá verificativo el **veintiséis de enero del año en curso** a las **10:00 horas** por vía remota, a través de la plataforma digital que el Congreso estime conveniente, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y votación del **Dictamen Conjunto en sentido positivo con modificaciones que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal, a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal; la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; y la ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, siendo las siguientes:**

3.1 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de abandono animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.2 Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para prohibir la mutilación de los animales por motivos estéticos, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



- 3.3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de maltrato y crueldad animal**, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana y el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 3.4 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 ter del Código Penal del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 24 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para establecer una sanción por envenenamiento de animales domésticos**, presentada por la Diputada Maribel Cruz Cruz, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- 3.5 Iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan diversos artículos al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de robo y secuestro de animales no humanos domésticos y/o de compañía**, presenta por la Diputada Tania Nanette Larios Pérez, del Partido Revolucionario Institucional.
- 3.6 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de protección a animales de compañía**, presentada por el Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 3.7 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de prisión preventiva por delitos de maltrato o crueldad animal**, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.8 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos**, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.9 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, así como al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos**, suscrita por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 3.10 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 24 y se reforma el inciso b) de la fracción II del artículo 65, de la Ley de**



Protección a los Animales de la Ciudad de México, asimismo, se adiciona un tercer párrafo al artículo 350 Ter, recorriéndose los subsecuentes, del Código Penal para el Distrito Federal, para prohibir y sancionar el consumo de animales no destinados para abasto, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL**

Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veintitrés
Oficio No. **CCDMX/II/CAYPJ-CBA/0012/2023**

MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

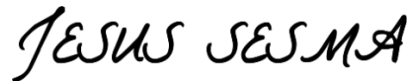
Con fundamento en el artículo 230 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México* se remite para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del **veinticuatro de enero de dos mil veintidós**, la Convocatoria correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Bienestar Animal, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura**, la cual tendrá verificativo el **veintiséis de enero del año en curso** a las **10:00 horas** por vía remota.

Anexo al presente, la Convocatoria de referencia para todos los efectos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E



DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA



DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4 fracciones XXIV, XXXVII, XL, XLII, XLV, XLV Bis, 5 Bis, 67, 70 fracción I, 72 fracción I, 74 fracciones II y IX, 75, 77 y 78 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; 187, 189, 190, 192, 193 párrafo segundo, 196, 197, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 220, 221, fracción I, 222, fracciones III y VIII, 230, 231, 232, 233, 238, 256, 257 y 258 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, así como del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 que establece las reglas para las sesiones vía remota, nos permitimos convocarle a **la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Bienestar Animal, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura**, la cual tendrá verificativo el **veintiséis de enero del año en curso** a las **10:00 horas** por vía remota, a través de la plataforma digital que el Congreso estime conveniente, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y votación del **Dictamen Conjunto en sentido positivo con modificaciones que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal, a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal; la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; y la ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, siendo las siguientes:**

3.1 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de abandono animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.2 Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para prohibir la mutilación de los animales por motivos estéticos, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de maltrato y crueldad animal, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana y el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 3.4 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 ter del Código Penal del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 24 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para establecer una sanción por envenenamiento de animales domésticos,** presentada por la Diputada Maribel Cruz Cruz, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- 3.5 Iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan diversos artículos al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de robo y secuestro de animales no humanos domésticos y/o de compañía,** presenta por la Diputada Tania Nanette Larios Pérez, del Partido Revolucionario Institucional.
- 3.6 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de protección a animales de compañía,** presentada por el Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 3.7 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de prisión preventiva por delitos de maltrato o crueldad animal,** suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.8 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos,** suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 3.9 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, así como al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos,** suscrita por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 3.10 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 24 y se reforma el inciso b) de la fracción II del artículo 65, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, asimismo, se adiciona un tercer párrafo al artículo 350 Ter, recorriéndose los subsecuentes, del Código Penal para el Distrito Federal,** para prohibir y sancionar el consumo de animales no destinados para abasto, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.



4. Asuntos Generales.
5. Clausura.




ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL**

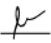

Título	Convocatoria a la 1ra sesión ordinaria de Comisiones Unidas.....
Nombre de archivo	CONVOCATORIA CAYP...IÓN-ORDINARIA.pdf
Identificación del documento	dda3ada9e6641476532a1cea59a9c289c7586a01
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	01 / 24 / 2023 05:38:06 UTC	Enviado para su firma a Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) and Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx IP: 187.190.192.204
 VISUALIZADO	01 / 24 / 2023 05:38:10 UTC	Visualizado por Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.192.204
 FIRMADO	01 / 24 / 2023 05:38:22 UTC	Firmado por Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.192.204
 VISUALIZADO	01 / 24 / 2023 14:38:57 UTC	Visualizado por Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.239.149.102

Título	Convocatoria a la 1ra sesión ordinaria de Comisiones Unidas.....
Nombre de archivo	CONVOCATORIA CAYP...IÓN-ORDINARIA.pdf
Identificación del documento	dda3ada9e6641476532a1cea59a9c289c7586a01
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	01 / 24 / 2023 14:39:17 UTC	Firmado por Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.239.149.102
 COMPLETADO	01 / 24 / 2023 14:39:17 UTC	El documento se ha completado.